

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL CÁRMEN  
SALCEDO,

ESPOSA QUE FUÉ DE DON JOSÉ GABALDON,  
EX-DELEGADO DE HACIENDA DE ESTA PRO-  
VINCIA,

falleció en esta capital el 15 de Marzo  
de 1883.

En sufragio de su alma se dirán mañana  
misas de hora, desde las seis hasta las doce,  
en la iglesia de San Bartolomé.

Su esposo ruega a sus amigos la encomien-  
den a Dios.

R. I. P.

## LO DEL DIA.

Día de mercado ayer, y día vário, con  
funcion en la plaza de Toros, riñas de ga-  
llos, y presentacion de Miss Leona.

Funcionó el Consejo de Hombres Bue-  
nos y, parece, que falló algunos juicios  
pendientes sobre cuestiones de riegos.

Se reunió la junta municipal, y por vo-  
tacion, nombró médico municipal a don  
Juan Antonio Martinez, en la plaza va-  
cante por fallecimiento de D. Mariano  
Ruiz, que en paz descanse.

En la Diputacion y el Ayuntamiento  
se vieron algunas incidencias, del rema-  
nente de quintas.

La alcaldía estuvo muy concurrida de  
gente de la Huerta, procedente de esos  
partidos en que tanto trabajo cuesta acop-  
lar el duro, pero imprescindible, impues-  
to de consumos.

Del gobierno civil y oficinas de Hacia-  
nda no hemos recogido ninguna noticia  
de interés.

Se ha establecido correo directo al Cabe-  
zo del Esparragal.

\* \*

La esquila de aniversario, que en otro  
lugar publicamos, nos recuerda la inmen-  
sa desgracia que sufrió en esta ciudad,  
hace un año, el que era entonces Delega-  
do de Hacienda de esta provincia, D. José  
Gabaldon. En el espacio de tres dias, per-  
dió nuestro buen amigo, a su esposa y a  
su hijo, los dos seres primeros de su en-  
trañable cariño.

Tuvo la satisfaccion de que en duelo tan  
grande, tomó partela ciudad, haciendo una  
expresiva manifestacion de sentimiento.

Próximas las fechas de tan tristes ani-  
versarios, repetimos al Sr. Gabaldon nues-  
tro sincero pésame.

\* \*

Un distinguido paisano nuestro, que  
lleva unido a su nombre un título de Doc-  
tor, conocido y respetado en toda España,  
es el autor de las dos cariñosas cartas que  
en otro lugar insertamos.

Ellas revelan, tanto al escritor, como al  
murciano que no olvida a su tierra; y es-  
tas son las razones que nos impulsan a  
publicarlas.

El director, único redactor y corrector  
de este periódico, agradece al señor don  
M. B. las muy lisonjeras frases que le di-  
rije, aunque cree no merecerlas. En lo de  
ser más severo en la publicacion de ver-  
sos, ya dijo ayer que se enmendará, pe-  
ro no negando del todo las columnas de  
su periódico a los jóvenes que le favorez-  
can con sus primeros ensayos. Con tener  
la manga algo ancha, cree hacer un bien;  
porque ver, lo que se escribe, en letras  
de molde, aficiona a las letras y al estu-  
dio, y aquí, donde la juventud tiene tan-  
tas horas en que vagar estérilmente, pue-  
de ser esa afición un laudable pasatiempo.

Sobre lo que nos dice nuestro paisano  
de las voces no castellanas que usamos a  
veces en nuestros escritos, tenemos que  
distinguir. Tenemos apego y cariño a mu-  
chos provincialismos, y de ningun modo  
hemos de dejar de usarlos, porque ellos  
son tan castizos, que cuando la Academia  
haga debidamente el rebusco de palabras  
que faltan en su diccionario, los tales pro-  
vincialismos pasarán a su merecida cate-  
goría, y encajarán, sin mengua de nadie,  
entre las palabras castellanas.

Lo anti-gramatical y los barbarismos,  
deben rechazarse. El que dice *andé*, lo  
dice por ignorancia; como el que dice *des-  
inquieta* dice lo contrario de lo que quiere  
decir, y ya lo hemos consignado en este  
periódico hace algun tiempo, un día que  
nos ocupamos de esta misma cuestion;  
pero el que dice *quijero, alábega, atasque-  
ría, corcon, chamba, encobanar, navego, re-  
testin, rasquija, tarquin, tormo*, y otros  
murcianismos, ó voces de antiguo uso en  
esta provincia, no hace sino conservar la  
parte alícuota del tesoro, aún disperso, de  
nuestra lengua.

Y esto sin entrar en los modismos, gi-  
ros, frases y palabras exclusivas de la  
Huerta, donde un buen *folk-lorista* halla-  
ría ciertamente mucho en que detenerse.

Así como de los periódicos de Madrid  
vienen a provincias un día y otro pala-  
bras como *pschusst, ukase* y tantas otras,  
que aun el copiarlas como están escritas  
se olvida fácilmente; bueno es que de las  
provincias vayan a Madrid ciertos provin-  
cialismos, en su mayor parte de buena  
casta; pues, cuando se hizo la reconquista,  
quedaron diseminados por todas partes,  
los héroes de la epopeya nacional, y con  
ellos los dialectos, las reliquias de que ha-

bia de nacer y formarse la lengua espa-  
ñola.

Nosotros que, cuando hablamos, usa-  
mos, desde tiempo inmemorial, el dimi-  
nutivo *bonico, nenica*, ¿por qué no lo ha-  
biamos de escribir, cuando la gramática  
de la Academia lo reconoce como bueno,  
como no podia dejar de hacerlo? Segura-  
mente nuestro paisano Don M. B. cuando  
quiere decir donde ha nacido, y lo quiere  
decir con fruicion, como lo dirá siempre;  
no lo expresará diciendo: «Yo nací en  
Murcia», ni «Yo soy de la bella Murcia»;  
sino que dirá: «Yo soy *murcianico*.»

Que sean estas líneas, para nuestro  
paisano, un afectuoso saludo nuestro, y,  
si es posible, que le lleven, con *nuestras*  
palabras, algo que le parezca brisa de es-  
ta vega... es lo que deseamos.

## DOS CARTAS.

I.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.  
Madrid 8 de Marzo de 1884.

Muy señor mio: Gracias a la bondad de  
V., que aprecio y agradezco mucho, reci-  
bo y leo diariamente con muchísimo gus-  
to el periódico que bajo su ilustrada direc-  
cion se publica, hace seis años, en esa  
capital, fijando principalmente mi aten-  
cion en los articulos titulados *Lo del dia*,  
que revelan casi siempre la discreta plu-  
ma de algun buen escritor, cuyos méritos  
se realzan más con la modestia del anóni-  
mo. Pero, por lo mismo que reconozco en  
V. las mejores condiciones para periodis-  
ta, y el laudable deseo de contribuir a la  
cultura de la juventud murciana, reco-  
nozco tambien cuántos serán los apuros y  
compromisos en que se verá algunas ve-  
ces para admitir y dar cabida en las co-  
lumnas de su diario a escritos incorrectos  
y desaliñados, como los que algunas ve-  
ces leo en

... en prosa y verso, que sa-  
len de la pluma de jóvenes iliteratos, a  
quienes probablemente no se atreverá us-  
ted a enmendarles la plana, ni a cerrarles  
la redaccion. No puede V. figurarse cuán-  
to siento que en algunas casas de esta  
corte, donde se recibe EL DIARIO DE MUR-  
CIA, se juzgue de la ilustracion de mis pai-  
sanos por algun escrito mal perjeñado  
que aparece en este periódico, siquiera  
quede a salvo la *Direccion* con la firma  
del autor. Lamento sobre todo que en la  
patria de poetas como Selgas y Arnao, se  
dén a luz poesías como algunas que, por  
compromiso y contra la voluntad de su  
ilustrado Director, ha publicado EL DIA-  
RIO DE MURCIA. ¿Por qué no se establece  
en esa redaccion la previa censura?

Crea V. que solo el celo y el interés por

el buen nombre de mi querida Murcia, me ha inducido à escribir à V. esta carta, esperando que V. perdone tal osadía à su affmo. s. s. q. b. s. m.,

M. B.

## II.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Madrid 12 de Marzo de 1884. Muy señor mio y de mi mayor respeto: No puedo saber, que impresion haya producido en su ánimo mi carta anterior, firmada con las iniciales de mi nombre; pero à juzgar por el número de ayer de su ilustrado periódico, que acabo de leer en este momento, doy por bien empleada la suave y sincera censura que me permití hacer de su *ancha manga*, para dejar pasar ciertos escritos por el buzón de esa redacción; por que, en verdad, no he recibido ni he leído ningun número de EL DIARIO DE MURCIA tan correcto y limpio de erratas de imprenta como el de hoy; y esto prueba que por lo menos se ha despertado la atención del corrector y de los cajistas. Lo celebro por el periódico y por el prestigio de la literatura murciana.

Si no temiera la calificación de impertinente Zoilo, le diría à V. que el uso de términos provinciales en los escritos que publica ese periódico, me obliga frecuentemente à dar esplicaciones à los amigos que lo leen y no entienden el significado de algunas palabras, no incluidas en el Diccionario de la lengua. Por ejemplo: *Remolajas, corvillas, desinquieta*, (esta adjetivo lo emplean en vez de *inquieta* has las personas acomodadas de Murcia), *margual*, etc., etc.

Habiéndose intentado inútilmente crear un lenguaje universal, ¿no sería fácil trabajar para que en Murcia se hablase el castellano puro, y no se oyera à cada paso oír *andé por anduve; andamos* (pretérito) por *anduvimos*, haciendo regular el verbo *andar*?

Y si esto no es asequible, ¿por qué no se solicita que la Academia de la lengua incluya aquellas voces, como ha incluido *leja* y otras, para legitimar su uso en la escritura y en el lenguaje?

Ahora que el viaje de Murcia à Madrid se realiza en 14 horas, y que tan frecuentes son las comunicaciones personales entre murcianos y madrileños, no parece propio del progreso de estos tiempos que se hable y escriba en Murcia como en la época de las galeras de Saura y de Botella, cuando se tardaban 12 ó 14 días en recorrer las 60 leguas que dista mi tierra de esta córte

Con su superior talento hará V., señor Director, el uso que quiera de este pasatiempo de su affmo. s. s. q. b. s. m.,

M. B.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 12 de Marzo.

La lectura de la prensa revela que nos hemos apartado de los grandes temas de intereses morales y materiales, que por algun tiempo ocuparon su preferente atención, y que ya todos estamos en el torbellino de las rabiosas luchas políticas. Hemos retrocedido de un salto, à las épocas de gran fiebre en los partidos.

—La reunion de los periódicos será esta tarde à las cinco y media, en la redacción de nuestro colega «El Día». Los periódicos oficiosos han sido advertidos directa ó indirectamente para que se abstengan de concurrir à la reunion.

—Los decretos de Gracia y Justicia firmados ayer por S. M., y que no publicará hasta mañana la «Gaceta», son cuatro ó cinco traslaciones de magistrados à su instancia, otros tantos indultos de penas leves y algun beneficio eclesiástico.

—Confirma «El Imparcial» que el Estado se hará cargo desde el próximo presupuesto de la cobranza de la sal. Tambien se ocupa el Sr. Cos Gayon de reformas en los consumos y en las cédulas.

—Ante el Tribunal Supremo se verá el día 15 el recurso de casacion interpuesto por el ministerio público y algunos procesados en la célebre causa de *La Mano Negra*.

—Con sentimiento hemos sabido que «El Progreso» de ayer ha sido nuevamente denunciado por su artículo «El ejército y la democracia.»

—En el mes de Abril próximo tendrán lugar nuevas oposiciones à las plazas de aspirantes del cuerpo pericial de Aduanas.

—«La Gaceta» debe publicar de un momento à otro el decreto aprobando el nuevo Código militar que empezará à regir à los dos meses de publicado en la Península é islas adyacentes, Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y Fernando Póo.

—Los periódicos izquierdistas «Las Novedades y «El Eco Nacional» usan cada día un lenguaje más opositorista.

—En cumplimiento de la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en Vitoria contra 17 jefes y oficiales del cuerpo administrativo del ejército, han salido ya los procesados para los castillos de San Sebastian y Bilbao, à cumplir allí sus respectivas condenas.

X.

## NOTICIAS LOCALES.

Por D. Emilio Alix Lopez se ha solicitado del ayuntamiento se le concedan las 456 pesetas anuales que había consignadas para la conservacion del camino de Santa Catalina, comprometiéndose à tenerlo corriente y en buen estado. Como el Sr. Alix reúne, à su cualidad de perito, la circunstancia de tener que transitar por necesidad por dicho camino, creemos que el ayuntamiento debía acceder à su petición.

El espada Juan Ruiz (Lagartija) tiene ajustadas en la actualidad las siguientes corridas: 3 de Mayo, en Caravaca, seis toros del Colmenar, que matará solo; 27 y 28, en Ciudad-Rodrigo; 27 y 28 de agosto, en Béjar; 31 del mismo, en Barcelona; 26 de setiembre, en Quintanar; y además otras muchas en ajuste.

Con fecha 1.º del actual fué expedida la real orden declarando cesante al inspector de primera clase de esta capital don Donato Turpin; y con fecha 5 del mismo se expidió otra dejando sin efecto aquella.

Por lo que, la noticia que dimos de su cesantía, tuvo fundamento; si bien nos alegramos de la pronta reposicion.

Mañana à las nueve de la misma celebrará su primera misa en el templo de Nuestra Señora de la Merced el nuevo sacerdote D. Francisco Saura Velasco.

Ha sido nombrado alcalde de barrio de Torreagüera Francisco Guirao.

Ayer à las siete de la mañana llegó à Cádiz el vapor correo «Santander» procedente de la Habana, sin novedad.

Dice «El Noticiero»:

«Se indica para la asesoria vacante de la comandancia marítima de Vinaroz, à nuestro querido amigo el joven fiscal del juzgado municipal de Murcia, D. Manuel Ramos.

—Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, nuestro estimado amigo D. Enrique Caballero, al que felicitamos por su nuevo empleo.

—El pueblo de Yecla ha festejado con entusiasmo al nuevo ayuntamiento.»

Ayer hubo funcion en la plaza de Toros, no con la concurrencia del domingo.

Tambien hubo riñas en el Circo Gallico.

Se han recibido en la libreria del señor Perelló, «La Joya Literaria», calle de la Platería, varias obras nuevas, entre ellas los últimos pequeños poemas de Campoamor, que se vende à 4 reales. Tiene tambien las obras dramáticas ha poco estrenadas en la corte, como son «El guapo rondeño», «El reloj de Lucerna» y otras.

Dice «El Cartagués», periódico conservador de Cartagena:

«Segun noticias, à consecuencia de querer introducir unos matuteros en la diputacion de Canteras, vários géneros de contrabando, se cruzaron en la noche del lunes algunos disparos entre los que trataban de defraudar à la Hacienda y la fuerza de carabineros encargada de la vigilancia, de los que se dice han resultado heridos dos individuos de dicho cuerpo, aunque afortunadamente no de gravedad.

—Las noticias que tenemos de la sesion que debe celebrar mañana nuestro ayuntamiento, hacen presumir que será animada, concurriendo à ella la mayoría de los concejales.

—Amigos muy íntimos del general Cassola hemos oido asegurar que retira su candidatura por esta circunscripcion en las próximas elecciones de Diputados, toda vez que el citado general parece que tiene segun el triunfo por Calatayud.

A fuer de leales adversarios, aplaudimos la determinacion, porque es mucho mas honrada la retirada, que una terrible derrota que desde luego le estaba reservada al Sr. Cassola.»

Por Real orden de 8 de los corrientes ha sido adjudicado definitivamente el remate en subasta de las obras de reparacion de la enfermería del penal de Cartagena, à D. Miguel Munuera Burruezo, en la cantidad de 5206 pesetas.

D. Juan Bermudez y Sanchez, maestro de la escuela pública de párvulos de Lor-

ha solicitado se le aumente el sueldo que disfruta á 2.275 pesetas con arreglo lo que previenen las Reales órdenes de 6 de Febrero de 1878 y de 4 de Febrero de 1880.

El ilustrador profesor de primera enseñanza, D. Lorenzo Sanchez Cayuela, ha trasladado su escuela desde Vidrieros, que tenia establecida, á la plaza de D. Pedro Pou y casa entendida por la del Cura.

El capitán Martinez tiene encargado un nuevo globo que titulará «Cielón».

Dice «El Diario de Lorca:»  
«Todo es júbilo hoy la gran Toledo.»  
«No habia de ser júbilo?»  
Se habia resuelto el problema, la cuantatura del círculo, como quien dice. La compuerta de fondo del Pantano de Puentes se habia levantado, gritando mas que ruido, al corazón de los regantes.

—¡Agua vál!  
Hay quien calcula que el agua escapada ascendia á veinticinco metros cúbicos por segundo; lo que si es cierto es que la gente que afluia al Puente de S. Cristobal representaba las cuatro quintas partes de la poblacion entusiasmada.

Música arriba, y agua debajo; ó en otros términos, alegría en los habitantes de Lorca, y cosecha asegurada en los campos, salvo error de suma ó pluma. Es decir, salvo que la abundancia de agua concluya por aguar la fiesta.

Al amanecer del lunes habia telegrafiado el señor Prieto—¿a que hora os baño? Y el sindicato contestó:—En seguida.  
Orden que no se hizo esperar, pues algunos minutos después de recibida, las campanas de S. Patricio anunciaban que el agua corria por el cáuce del Guadalquivir, derramando sobre los sembreros toda una bendicion de riego.

Hecha la salutacion en debida forma, y restituidos á Lorca los Sres. Prieto y Peregriñ el pueblo les acompañó hasta la casa del último, aclamándoles con entusiastas vítores.

La cuestion de derecho entre la sociedad concesionaria del Pantano de Puentes y el regadio ha desaparecido ante el hecho ansiado de soltar esos cuantos millones de metros cúbicos de cristales ahumados, que no siempre habian de ser limpios cristales las masas de agua, y los regantes deben haber quedado satisfechos; satisfacción que se habrá hecho extensiva á la Sociedad concesionaria, que se ha captado las simpatias de todo un pueblo.  
No ha habido mas que riego, aunque haya faltado el himno de idem.  
Que no ha sido poco faltar.»

«El Boletín oficial» de ayer contiene:  
Minas: la Compañía Francesa de minas y fundiciones de Escombreras, ha solicitado le concedan una demasia para la denominada «Recuperada», en Mazarrón; la sociedad «San Fulgencio», ha solicitado otra demasia para la denominada «Grupo», sita en dicho término; la expresada Compañía Francesa, otra demasia para la denominada «Ledia», en el mismo término, y por la sociedad «S. Juan y Santa Ana», otra demasia para la de «Sta. Ana» en el propio término.

Sesion celebrada por la Comision provincial el 28 de Febrero.

Anuncio de la Universidad literaria de Valencia sobre las enseñanzas teórico-prácticas de practicantes y matronas en aquella universidad.

Idem de id. sobre las oposiciones que en la provincia de Valencia deben celebrarse en el mes de Abril para proveer escuelas vacantes.

Circular á los Ayuntamientos sobre la necesidad de que cumplan lo preceptuado en la ley de 6 de Julio del año último.

Anuncio de hallarse vacante en la 5.<sup>a</sup> compañía del Regimiento montado de Artillería, una plaza de guarnicionero por defuncion del que la desempeñaba.

Idem de la Delegacion de Hacienda sobre haberse resuelto se amplíe la habilitacion del puerto de Portman para exportar minerales de hierro y manganeso.

Id. de id. sobre haber sido autorizada para admitir á presentacion los cupones de deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior.

Cuentas municipales de Lorquí del segundo trimestre de 1883-84.

Subasta en el juzgado de Mula de una casa en Alcantarilla, núm. 116, calle de los Pasos, de dos cuerpos y un piso, con corral y cuadra, valorada en 1875 pesetas: tendrá lugar el 27 del corriente.

Requisitoria del juzgado de Totana sobre robo de veinte sombreros, para que se proceda á la busca y ocupacion de los mismos.

El mercado estuvo ayer poco animado. Solo en la recova hubo movimiento, por no haber ya otro jueves hasta pasado el dia de S. José.

La cria de la seda empezará este año con algun retraso. En general hay muchísimas y fundadas esperanzas en la siembra de gusanos que hay repartida en la Huerta.

Dice «Las Provincias» de Valéncia:

«Los precios de la naranja han mejorado bastante en Inglaterra, y los efectos de esta alza se han dejado sentir inmediatamente en los pueblos productores, en los que reina gran animacion, trabajando todos los confeccionadores de cajas.

De Alcira nos dicen que la fruta se paga de 6 y medio á 8 rs., y la caída ó desecho es tambien muy solicitada, pagándose de 4 á 4 y medio reales.

—Nos escriben de Alginet que últimamente se han presentado en aquel pueblo algunas comisiones para la compra de naranja, habiéndose animado con este motivo los precios. Tambien son muy elevados, y verdaderamente excepcionales los que actualmente alcanza el maní ó cacahuete, pues se ha llegado á pagar alguna partida á 14 rs. la varchilla.»

Varios interesados en los riegos del Mediodia de esta Huerta, han acudido á la corporacion municipal, haciendo presente la escasez de agua que sufrieron en el pasado año, con el objeto de que se remedie, en este, en lo posible.

Hoy viernes predica en la Catedral el Sr. Lectoral, y por la tarde en la ermita

de la plaza de San Agustín, continuará su conferencia el ilustrado Padre Belló de la Compañía de Jesús.

De los periódicos de Cartagena:

«Se ha designado á los Sres. D. Carmelo Más, como profesor en medicina, don Luis Minguez como farmacéutico y don Manuel Diaz Mercader como veterinario, para que reconozcan las patatas que procedentes del extranjero llegan á este puerto con destino al consumo público.»

—Los señores concejales suspensos han interpuesto el correspondiente recurso ante el Consejo de Estado, alzándose de la resolucion del Gobernador civil de la provincia, que ha dictado la ante dicha resolucion.»

## COSAS VARIAS.

En un restaurant.

Un caballero pide una botella de cierto vino, y á poco se le acerca el dueño del establecimiento, que le dice con la más agradable de las sonrisas:

—¿Qué tal encuentra usted mi vino?

¡Oh! ¡excelente! como que la boca se me ha hecha agua en cuanto lo he probado.

\* \*

## CHARADA.

Solucion de la anterior: *Propiedad.*

OTRA.

La «primera» es una letra,  
la «segunda» musical,  
en la «tercera» al revés  
una carta encontrarás,  
y un buen nombre de mujer  
las tres silabas te dán.

J. A. F.

## MODAS.

Se confeccionan trajes y sombreros.

Riquelme, 23, entresuelo, derecha.

## AVISO IMPORTANTE

Toda persona que quiera conservar firme y limpia la dentadura, haga uso del TESORO DE LA BOCA, que por cuatro reales frasco, se vende en todas las farmacias y droguerías, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Probad y os convencereis. Depósito general en casa de su inventor Enrique Gonzalez, Cartagena, Alumbres.

## INSTITUTO DE VACUNACION,

Plaza de Santo Domingo, 17.

Se vacuna todos los dias, de 3 á 4 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten á todas partes por correo.

Los dias de vacunacion directa de la ternera se anuncian oportunamente. 10—9

## PESEBRES HIGIÉNICOS.

En la calle de la Sociedad núm. 10, se han recibido los adaptados últimamente en Inglaterra por sus buenas cualidades,

Sociedad, 10.—La Balanza.

## ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN,  
Calle del Porcel, núm. 2.

## BOLETIN RELIGIOSO.

**Santo de hoy.** — Santa Matilde y la Traslacion de Santa Florentina.

**Vela y Alumbrado.** — Está hoy en las iglesias de Sta. Florentina y S. Bartolomé.

En la primera por el Excmo. Cardenal Belluga, misas de hora.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Matilde Perona, misas de media en media hora.

**CULTOS.** Solemne novenario que al Santísimo Cristo de la Humildad consagran sus devotos en la iglesia de Santa Eulalia. Dará principio mañana al toque de oraciones, y los domingos á las tres y media de la tarde. Todas las noches habrá sermón que predicarán los Padres Misioneros Apostólicos. Durante los nueve dias se leerá la novena concluida la misa de nueve.

La cabellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusion, brillo y perfume: y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el Cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocado para el aumento, conservacion, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Sólo la calvicie de la senectud resiste á su poderosa accion.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos. Plaza Nueva Murcia

## VAPORES-CORREOS

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA(Antes A. Lopez y C.<sup>a</sup>)servicio para Puerto-Rico, Habana  
y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

## SALIDAS DE

Barcelona.	los dias 5 y 25	} de cada mes
Málaga.	» » 7	
Cádiz.	» » 10 » 27	
Santander.	» » 20 » 30	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y asapge para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Cuba.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

**Litoral de Puerto Rico.**—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

**America central.**—La Guaira, Puerta Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

**Norte del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

**Sur del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena-ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Africa, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

**Seguros.**—La Compañía, por mediocrdad e. agentes, facilitará á los cargadores el asegurus mercancias hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

## MÉDICO-CIRUJANO

Don José Maria Castillo, ofrece al público sus conocimientos y servicios en Medicina y Cirugía. Tiene consulta general y especial de cirugía, en su casa calle de Manfredi, núm. 2. De 10 á 12 de la mañana. 8—3

## COLOR PRIMITIVO de los CABELLOS y de la BARBA

Reconstituido sin necesidad de...

## AGUA SALLÉS

Instantánea y Permanente

Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

GASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLÉS Hijo, Suc<sup>o</sup>, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martinez, Plateria, 58. 13—8

## EL LIBRO DEL MOLINERO.

Tratado práctico de la fabricacion de harinas, por

AUGUSTO ILLA,

operario molinero-director de la fábrica La Industrial Murciana.

Primer libro que se ha publicado en España sobre tan importante industria.

Obra utilísima é indispensable para los fabricantes de harinas y salvados, compradores de trigos, y para cuantas personas se relacionen con estos y sus harinas.

Esmerada edicion en papel superior, en 4.<sup>o</sup>, prolongado, á la que acompañan 21 magníficas láminas litografiadas, grabadas sobre piedra, un bellissimo cromó, y varios grabados intercalados en el texto.

Precio: 12 pesetas.

Véndese en la fábrica «La Industrial Murciana», junto á la estacion del ferrocarril, y en la imprenta de D. Anselmo Arques, calle del Principe Alfonso, núm. 40.

En Zaragoza en casa de los señores Averly, Montaut y Garcia.

Nota. Estos señores tienen en depósito el importe de 25 ejemplares de este Tratado, que será entregado íntegro á la presentacion de documentos legalizados, al primer molinero, mayor de 20 años, que ejerciendo su profesion en cualquiera fábrica de España, quede inutilizado por la máquina, ó á su viuda ó hijos, en caso de fallecimiento, por igual desgracia. 15—4

## EL CRUP O GARROTILLO,

la difteria en todas sus manifestaciones, se cura con la Poción Brouymind.

En el cortísimo tiempo trascurrido desde que poseemos este verdadero específico hemos visto comprobada su eficacia aun en los casos mas desesperados. Lo demostraremos en breve publicando los nombres y domicilio de los curados y de los médicos que los han asistido.

Se ha observado tambien que los niños que lo han tomado, como preservativo, á la dosis de una cucharadita cada dos dias, se han visto libres de esta enfermedad aun en poblaciones donde causaba estragos.

Mientras se establecen puntos de venta en toda España, se expende al precio de seis pesetas:

En Murcia, farmacia de Medina.

Orihuela, farmacia de Lopez.

Alicante, farmacia de Soler.

Depósito, con notable descuento á los farmacéuticos, en

TORREVIEJA, FARMACIA DE BRÚ. 9

## ACADEMIA DE MATEMATICAS

BAJO LA DIRECCION DE

Don Antonio Massuti de Meneses,  
individuo del Cuerpo de Estadística,  
San Antonio, 34, pral.

Preparacion completa para el ingreso en la Academia general militar y Cuerpos de Estadística, Topógrafos, Telégrafos y Ayudantes de Obras públicas, cuyas convocatorias están próximas á anunciarse. Continúan las clases para el ingreso en el de Aduanas. Repaso de las asignaturas de ciencias para los exámenes del Instituto y Grado de Bachiller.

Horas de 2 á 5.—Honorarios convencionales.

10

AMA DE CRIA.—Isabel Martinez, de edad de 23 años, leche de 12 dias, desea criar casa de los padres. Darán razon posada de Santa Catalina. 3—3

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, desea encontrar cria Catalina Arca, de edad de 26 años, leche de tres meses. Vive calle del Palomarico, casa de Manuel Martinez. 4—3

CHOCOLATERO. Antonio Seron, que vive calle de Santa Teresa, núm. 30, admite encargos y va á las casas donde se le llame para hacer el chocolate de la casa que se desee. 4—3

## VENTA DE MADERAS

En el Coto de las Murtas, término de Morata, se venden á precios arreglados vigas y filetes de diferentes gruesos y longitud, tablonés, tablas umbrales, rollizos, y traviesas de tramvia y ferrocarril. Es administrador D. Pedro Martinez Diaz con quien pueden entenderse, dirigiéndose á Calasparra. 5—4

## TARTANAS A ESPINARDO.

Desde hoy queda establecido un servicio de tartanas desde ésta á Espinardo que saldrán del pueblo á las seis de la mañana, y continuarán de media en media hora hasta las siete de la noche, y de ésta desde las seis y media de la mañana á las ocho de la noche, de las Agustinas.

Las tartanas que hacen este servicio llevarán puesto el precio, que será de *real*. 5—3

PAN.—En la acreditada panadería de Mariano Gambin, situada en la calle de Jabonerías, núm. 6, hay á disposicion pública, pan casero, pan alto y rollos á cuartos los 400 gramos; pan madrileño 6 cuartos; pan francés y sobado á 20 céntimos; los 400 gramos. Jabonerías, 6.

## PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

## EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, res. Vicente Ferrer Compañía, Barcelona.

Imp. El DIARIO, San Nicolás, 22.